ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DT MEDICAL S. A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2016, a las 16H30, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. 9 de Octubre N22-38 y Jerónimo Carrión de esta ciudad de Quito se reúnen los siguientes señores accionistas compañía Sociedad Anónima DT MEDICAL S.A., TORRES LARA DIEGO MAURICIO, TORRES LARA JORGE ALBERTO y TORRES MIÑO DIEGO MAURICIO, que constituyen el cien por ciento del capital pagado y suscrito los accionistas son domiciliados en esta ciudad de Quito.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria formulada el día el día 28 de febrero 2016 con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de informe de gerencia.
- Aprobación del informe de comisario.
- 3.- Aprobación de balances.
- 4.- Destino de utilidades acumuladas.

En el primer punto del orden del día, el señor Gerente General lee y da a conocer la situación de la empresa, los socios conversan acerca del futuro de DT MEDICAL y luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas, aceptan el informe.

En el segundo punto del orden del día, el Comisario de la compañía indica que ha existido una amplia colaboración de los administradores para el desempeño de su función y que revisado los libros que se encuentran en orden y al día, no existe ninguna anomalía que informar, posterior a esto da lectura a su informe; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el tercer punto del orden del día, se da a conocer a los señores accionistas los balances del presente año, los mismos que son revisados por ellos, surgieron varios cuestionamientos

y dudas que uno a una se fueron aclarando hasta que los socios quedaron conformes con lo expuesto, por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el cuarto punto del orden del día, los socios expresan su deseo de que las utilidades acumuladas de la empresa se mantengan por ahora en la empresa ya que el presenta año ha existido una perdida y con estas se puede reponer la perdida, pese a eso aún se mantiene la firme decisión de repartirlas, quedando de acuerdo en tratar el tema a futuro, las utilidades acumuladas que la empresa tiene se van a mantener en el patrimonio de la empresa hasta una próxima reunión en la que se decidirá el destino de las mismas.

Sin tener más que tratar se suspende temporalmente la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas hasta la redacción del acta cuando son las 18H30.

Posteriormente se reinstala la Junta General Universal de Accionistas y se procede a dar lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los comparecientes en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento, dando por terminada a las 19H00.

DIEGO TORRES MIÑO GERENTE GENERAL Accionista de DT MEDICAL DIEGO TORRES LARA Accionista de DT MEDICAL

JORGE TORRES LARA Accionista de DT MEDICAL JACKELINE MONTENEG

SECRETARIA